

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X. - Número 3.489.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES. - TELÉFONO N.º 80

Jueves 3 de Octubre de 1918

Con censura eclesiástica

LA LIBERTAD AL USO YANQUI

Nos va pareciendo que Norteamérica es el país de la «reclame», el país del anuncio, el país de las palabras sonantes. Por lo que nos contaban los españoles admiradores de los yanquis que dieron el dinero y las armas para que nos combateran en Cuba y en Filipinas los indígenas rebeldes, creímos nosotros que yanquilandia era un país adulto en el que sus grandes muchedumbres no se parecían en poco ni en mucho a estas que seduce, arrastra y en caso de brava como domador Alejandro Lerroux, porque tienen el juicio en las orejas o más exacto, en el oído; pero estábamos equivocados de medio a medio: las muchedumbres yanquis, la clase en que forman los de la *auzrez mediocrítica* y estoy por decir que aun la selecta, es esencialmente acústica y se deja llevar y traer por las palabras sonoras, por las frases onomatopéyicas.

Wilson lo sabe y por eso no habla al pueblo que la tiene por presidente del próximo día 12 de Octubre como día de la *reza*, al siquiera como día glorioso, el más indiscutiblemente glorioso en los fastos que han realizado hombres de la Humanidad. Wilson quiere que el día 12 de Octubre se llame en Norteamérica el día de la Libertad, como demostración de que la gran República solo lucha para romper las cadenas de la esclavitud que querían forjar los imperios centrales, y los papanatas yanquis se han quedado con la boca abierta ante la salida wilsoniana.

Pero el caso es que también hay aquí españoles, que debieran sentirse ofendidos en nuestra *raza* y en nuestros sentimientos y amenazados en nuestras legítimas aspiraciones de ejercer una cierta hegemonía espiritual sobre los Estados Hispanoamericanos, hijos de la Madre España, ramas del viejo tronco nacional echan las campanas a vuelo y se entusiasman con el día de la libertad al más ni menos que si desde él hubieran de obtener su verdadera independencia Cuba, y lograr Puerto Rico lo que por la pluma y la palabra del malogrado Diego San José tantas veces pidiera, y alcanzar su libertad las islas Filipinas y reintegrarse a su nación los miembros amputados a Méjico y así sucesivamente hasta restaurar el derecho y borrar las detenciones de territorio y soberanía realizada por la República norteamericana. Pero no se trata de nada de eso. Se trata de consagrar con la palabrería sonante las ambiciones de un pueblo que quiere someter a su yugo a la América que no es de su *raza* y convertir en colonia a la parte de Europa que se ha echado en sus brazos.

Miguel Peñalor.

DE INTERÉS SOCIAL

RETIROS OBREROS

El ilustre presidente del Instituto Nacional de Previsión ha dirigido la siguiente interesantísima circular a los presidentes de las representaciones regionales y provinciales que entienden en la preparación del proyecto de ley sobre retiros obreros.

«Cuando el Instituto Nacional de Previsión recibió del Gobierno el honoroso encargo de preparar la ley de Retiros obreros, estaba seguro de que había de encontrar en toda España el concurso de opinión necesario para una empresa de esta índole y alcance.

Y así ha ocurrido en efecto: extensas y muy significadas representaciones patronales y obreras de varias regiones de nuestra Patria han dado ya el admirable ejemplo de convenir en bases de novísima transacción, que permiten declarar a los retiros

obrer^{os} seguro de utilidad pública, con todas sus lógicas consecuencias de estímulo y obligación.

En este último aspecto, a la decisión de la representación patronal de constituir con el Estado, en un primer período de ejecución de la ley, la pensión inicial de retiro, han correspondido las representaciones obreras de diversas tendencias expresando el propósito de procurar imposiciones individuales voluntarias, mientras no llega la oportunidad de su obligado concurso, y adelantar así la edad de retiro, asegurar la protección familiar y aumentar la cuantía de la pensión de vejez.

Toda anticipación generosa a los preceptos legales ha de considerarse merecedora de una especial protección del Estado.

Es innecesario añadir que, después de estas reuniones, celebradas en distintas localidades por obreros, patronos y hombres de técnica o de acción social, se han vislumbrado esperanzas de normalidad en la vida del trabajo, no menores que las existentes en otras naciones que se preocupan eficazmente en perfeccionar su organización económica, y que es de creer se proyecta sobre toda la Patria al reunirse la ponencia nacional que tengo el honor de dirigir.

Esta reunión tiene para ello un plazo perentorio, impuesto por la urgencia del problema indicado y de otro que con él íntimamente se relaciona, a saber: el de mejorar el *sejor*: el medio sanitario mediante la inversión de gran parte de los fondos del seguro en institutos de asistencia de conservación, para transformarlos, como se ha hecho en países más afortunados que el nuestro, las condiciones fatales en que hoy vive el pueblo, con visible depauperación de su vitalidad.

Añádase a estas consideraciones la de que al *razon* de equidad aconsejan que el Estado exprese, por medio de cifras de cuantía adecuada, el reconocimiento que todos tenemos de que en las críticas condiciones actuales la clase obrera, así manual como intelectual, merece la misma protección que otras clases a las que el poder público ha atendido, con el aplauso de todos, y se comprenderá la urgencia de terminar la misión patriótica que se nos ha confiada.

A este efecto, el día 7 del próximo mes de Octubre se reunirá en el Instituto Nacional de Previsión, mediante oportuna convocatoria, la ponencia de la ley de Retiros obreros, constituida por la sección central y las delegaciones de las colaboraciones regionales o provinciales, organizadas, o que se organicen hasta dicha fecha. El objeto de esta reunión es el examinar el anteproyecto de ley de bases formulado por la comisión general de conclusiones, en vista de los informes de las comisiones profesionales, formadas por elementos patronales, obreros y aseguradores, y de las aspiraciones ya expresadas por las colaboraciones de Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Alava, León y Extremadura, con otras anunciadas de Vizcaya, Santander, Valladolid, Andalucía, Asturias y Galicia, además de cuantas nos sean dirigidas de todas partes.

Me constan las excelentes disposiciones que respecto de esta obra patriótica abriga S. M. el Rey y el Gobierno, y especialmente los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, a quienes interesa el problema; al primero, por lo que tiene de reforma social, y al segundo, en el muy importante aspecto de relación integral de la industria española, tal como la planteó la memorable conferencia de Seguros Sociales, celebrada en Madrid en Octubre de 1917.

En cuanto a las fuerzas parlamentarias llamadas a intervenir en el asunto su actitud quedó gallardamente evidenciada al votar la ampliación ilimitada del crédito incluido para la bonificación de retiros obreros en los actuales presupuestos, lo que significa prácticamente declarar obligatorio este seguro en lo que se refiere a la cuota del Estado.

Asimismo se cuenta con la alianza y el apoyo de los elementos intelectuales del país, y especialmente de la Prensa periódica, que generosamente viene colaborando en esta noble empresa social, tan necesitada del magisterio popular de la propaganda.

Con tan preciosos recursos, cuya eficacia ha contrastado la experiencia, bien podemos ser optimistas en el éxito de una obra que no obedece a ningún interés particularista, sino que es nacional, y aun pudiera decirse

que rebasa estos límites por su carácter humanitario. Por comprenderlo así, hemos requerido la buena voluntad de todos en una especie de «referéndum» previo que permita ofrecer al Gobierno una fórmula de aspiración general.

Los elementos directamente interesados en esta obra, ya que indirectamente lo estamos todos los ciudadanos, tendrán la palabra en la Asamblea profesional del 7 de Octubre, que reunirá a los más caracterizados representantes del capital y del trabajo para buscar una fórmula progresiva, prudente y viable del retiro obrero. Si se acierta en el resultado, puede ser grande la enseñanza de este ensayo de preparación, genuinamente democrática, de una ley social, y muy eficaz su influencia para que siga desarrollándose y aplicándose con análogas garantías.

Finalmente, rúmpame reiterar a las representaciones del trabajo y del capital el ofrecimiento de la asesoría del Instituto Nacional de Previsión para todo aquello que pueda ser útil en estos estudios: nuestro laboratorio social está siempre abierto para contribuir a la resolución de este problema de la vejez de los trabajadores, que es uno de los más trascendentales y apremiantes para nuestra Patria.

Madrid, 21 de Septiembre 1918.

El presidente, José Marvá.

HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal

Suscripción para ofrecer a Su Emilenencia un artístico cáliz de oro.

CUARTA LISTA	PESETAS
Suma anterior.	1.025'05
Excelentísimo señor obispo de Salamanca	25
Sindicato Católico de Escultores, Marmolistas y Canteros de Madrid	10
Centro Obrero Católico de Madrid	10
Sindicato Católico de Tipógrafos de Madrid	7'95
Don José Alcina y Roger Patronato de la Juventud Obrera de Alcoy	10
Círculo Católico Obrero de Pozoblanco	5
Sindicato Católico de Pintores, Decoradores y similares de Madrid.	5
Asociación La Enseñanza Católica, de Madrid	10
Sindicato Católico de Obreros municipales del Ramo de Alcantarillas, de Madrid	1'30
Patronato de Artesanos Jóvenes del Sagrado Corazón de Jesús, de Vallehermoso	40
Círculo Católico Obrero de Cascante	10
Total	1.161'30

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

Alcaldía de Cádiz

CÉDULAS PERSONALES

Edicto

Habiendo dado precepto la cobranza de las cédulas personales del corriente año en esta capital el día 1.º de Septiembre último, las correspondientes al año anterior quedaron sin valer ni efecto alguno con arreglo a lo determinado en el artículo 25.º de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 porque se rige el impuesto.

En su consecuencia, esta Alcaldía ruega a todos los señores jefes de dependencias públicas Depositarios, Pagadores, señores Notarios y a cuantas personas tengan que autorizar o llevar a efecto, actos de los determinados en el artículo 8.º de la antes citada Instrucción de 27 de Mayo de 1884 a abstengan de verificarlos sin hacer constar se encuentran los interesados con posesión de sus respectivas cédulas del presente año, sin cuyo requisito no le podrán ser satisfechos sus créditos, admitidas sus reclamaciones; ni tendrá

uerza legal los documentos que se otorguen, sin perjuicio de las responsabilidades que, y amencionada Instrucción impone a los contraventores de los preceptos de la misma.

Cádiz a 2 de Octubre de 1918.

El Alcalde, Manuel García Noguero.

Necrología

Dolorosamente nos ha impresionado la triste noticia del fallecimiento de la respetable Sra. D.ª Sabina Cagigas y Pumarejo.

Dama virtuosísima, murió como había vivido, dando ejemplo de su ardiente y singular piedad.

Caritativa, amante de la buena Prensa, con todas las cualidades que enaltecen a la mujer cristiana y española, a la madre de familia tal como la describe el inmortal Fray Luis de León en su obra «La Perfecta Casada», pasó por el mundo haciendo bien y en sus últimos momentos recibió al Señor preparándose así con el Pan de los fuertes a comparecer ante El en la eternidad.

Dios Nuestro Señor habrá dado a su alma el galardón prometido a los que de veras le aman y hoaran.

¡Descanse en paz!

A nuestros lectores rogamos la tengan presente en sus oraciones.

Reciban sus hijos don Ignacio y doña Josefa Cagigas y demás apreciable familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Noticias de Sociedad

En Tarifa, por la respetable señora doña Josefa Guerrero, viuda de Villalta, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Antonia María de Telegrafos don Juan Villalta Guerrero.

La boda se celebrará en la segunda quincena del presente mes.

Desearnos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Director

Hoy marcha a Madrid el Rvdo. Hermano Victoriano, director de las Escuelas Católicas de Nuestra Señora del Rosario.

Practicante

Damos nuestra más cariñosa enhorabuena a nuestro buen amigo don Juan Hernández Espino por las brillantes notas obtenidas en la carrera de practicante.

El Sr. Hernández marchará a Las Palmas el próximo día 8.

Entre nosotros

Llegó ayer de Córdoba nuestro estimado amigo D. Alfonso Pérez Cordero.

Era esperado por su distinguida señora y su padre político D. Joaquín Adsuar.

Regresos

De Sevilla ha regresado don Ramón de Mora Figueras.

De la provincia de Santander, donde han pasado temporada, regresaron ayer, nuestros convecinos los señores de Sánchez Robledo (don José).

Regresó de Sevilla, nuestro querido amigo el notario eclesiástico don José Antonio de Sobriano.

Después de pasar larga temporada en Santander, regresaron ayer las distinguidas familias de don José Terán Barquín y don Jesús Sánchez Lamadrid.

Boda

El próximo día 16, se verificará en Jerez de la Frontera la boda de la bella Srta. María Pepa García de Leanz, con el profesor médico D. Pedro Cocco y Rodríguez, hermano del capitán de Lanceros de Villaviciosa D. Arturo.

De temporada

Se encuentra pasando temporada en la hacienda San Cayetano, la distinguida Sra. D.ª Mauecia Ursáiz de Goytia con su hija.

Pasa temporada en Puerto Real la distinguida Sra. D.ª Josefa Darhán.

Al Puerto de Santa María se han trasladado los señores de Gutiérrez de los Ríos (D. Bernardo).

Después de pasar larga temporada en Puerto Real con su distinguida familia, ha regresado a ésta don Ernesto Lalamae.

Marcha a pasar temporada en Puerto Real la respetable señora doña María del Rosario Díez y González.

Hoy jueves 3 del corriente a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Calólico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA
Doña Sabina Cagigas y Pumarejo
VIUDA DE CAGIGAS
Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
Q. S. G. G.

Su director espiritual don Ambrosio Martínez Lozano; sus hijos don Ignacio y doña Josefa; hijos políticos don Margarita León y don Pedro Castañeda; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y afeetos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en la Sala de duelos del Cementerio.

Vivia: Buenos Aires 19.

No se reparten esquelas.

Todas las Misas rezadas que puedan celebrarse en la Parroquia de San Antonio serán aplicadas en sufragio de la alma de la finada.

A Habana
Marchó a Cuba la distinguida familia política de nuestro respetable convecino el General gobernador militar Excmo. Sr. D. José María Olaguer Felú.

Juez municipal
Por error de pluma consignamos se encontraba en Sevilla el Sr. Pérez y Alcalá del Oiso, en vez de D. Ramón Dolareu, estimado convecino.

Diputado
Regresó ayer a Madrid el diputado a Cortes D. Serafín Romeu.

Viajeros
Regresó de Madrid don Manuel Alemán.

También llegó de la costa, el Sr. Barbudo.

Pasó el día de ayer entre nosotros, el exalcalde de Puerto Real, Sr. Terol.

De Sevilla regresó con su distinguida señora don Andrés Ballester.

De Jerez el oficial de este Gobierno civil, don Juan José Gómez González.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

¿Quién no conoce la Cruz Roja?

Muy sabido es que en todas las naciones se distinguen por los útiles servicios, que desde el siglo XVIII prestaban en Europa más de doscientas sociedades, dedicadas con esmeradísimo interés estrechar los lazos de unión y caridad entre los hombres, difundiendo y practicando los principios de la verdadera fraternidad.

La sociedad mundial correspondía por mediación de elementos apropiados, aportando donativos, y aumentando el número de asociados a dichas instituciones benéficas, con lo que les daba impulso y consecuencia que no faltase nada para las primeras necesidades de urgencia que experimentarían los desvalidos.

Hoy sintetiza la Cruz Roja este impulso generoso humano.

El personal que constituye tan benemérita institución, representa a todas las clases sociales de Europa y llena su cometido con verdadera conciencia de sus actos, afecto y cariño.

Esta desoladora guerra europea lo evidenci; pues la mencionada institución, ejerce sus humanitarios servicios a los valientes soldados que combaten defendiendo a sus respectivas patrias.

¡Valiente es el soldado; valiente asimismo, el que ejercita la caridad!

El soldado es defensor de su bandera, y los que pertenecen a la Cruz Roja, luchan por aminorar los efectos ruinosos de la guerra, procurando la salvación de los que caen en los campos, y asistiendo a los heridos, que cada uno en su caso requiere, pues todos son hermanos, y a todos se está obligado a asistir con el mismo diligente celo.

¡Hermosa es la Cruz Roja, que en ninguna nación es enemiga del bien, gerante adverso, sino en todas ellas la salvadora de la humanidad!

Admiremos y detengámonos a meditar que son los hijos de la caridad, los que imploran para sus hermanos facilidades para asistir a los que defienden a su patria; la Cruz Roja marcha siempre enarbolando la bandera del amor.

¡Viva la Institución de la Cruz Roja, que es noble y grandiosa por sus méritos!

V. Pérez.

ADVERTENCIA
A los señores suscriptores de EL CORREO que nos hicieron encargos de la hermosa obra del Dr. López de Rego, les participamos que están ya en nuestro poder los ejemplares. Cuando gusten pueden pasar a recogerlos.

En el Tiro Nacional

El certamen de grupos militares A la hora convenida dió comienzo en el polígono que la Sociedad de Tiro Nacional tiene establecido en el Parque, a las tiradas del certamen para grupos militares del Ejército y Armada.

Formaban el jurado los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Pedro Lozano, general de brigada; don Justo Pardo González, coronel de la Guardia civil; don Juan Moscoso, coronel del Regimiento de Pavia; don Luis Cossi, coronel de la Zona; don Rafael Fernández Liebrez, ayudante del señor gobernador militar y vicepresidente del Tiro; don José del Pino, don Joaquín Arcusa, don Eduardo Benzo y don Francisco Navarro, jefes de infantería.

De juez de campo actuó el oficial D. Carlos Rodríguez del Camino y de Secretario D. Apolo Ruiz Marsat. La concurrencia en el campo, era mayor que la de costumbre. Comenzóse por la segunda tirada para la que se matricularon 20 señores.

Tomaron parte los siguientes: Primer premio, 10 pesetas, D. Diego López; por 100 puntos. Segundo premio, 10 pesetas, D. Cayetano Márquez; por 99 puntos. Tercer premio, 5 pesetas, D. Juan Martínez; por 93 puntos. Cuarto premio, 5 pesetas, D. Juan Madrid; por 92 puntos. Quinto premio, 5 pesetas, D. Manuel Estévez; por 90 puntos. Sexto premio, 5 pesetas, D. Salvador Buitán; por 84 puntos. Séptimo premio, 5 pesetas, D. José García; por 84 puntos. 9.º premio, 5 pesetas, D. Antonio Fernández; por 74 puntos. 10.º premio, 5 pesetas, D. José Blanco; por 74 puntos.

A continuación se llevó a efecto la de grupos militares, inscribiéndose por el orden que se citan. Primer grupo.—D. Ricardo Palma, sargento de Artillería; D. Juan Martínez y D. Antonio Martínez, cabos de

Segundo grupo.—D. José Blanco, sargento de Infantería de Marina; D. Cayetano Márquez y D. José Bocardó, id., y D. José García. Tercer grupo.—D. José Rojas, cabo de la Comandancia de la Guardia civil, D. José Bocardó, id., y D. Lorenzo Rodríguez.

Cuarto grupo.—D. Manuel Estévez, cabo de Infantería de Pavia, D. Salvador Buitán y D. Juan Madrid. El resultado de dicho tiro, Concurso Regional y del Norte de África, fué el siguiente:

Primer premio: Copa de plata, regalo de la Representación, y medalla de plata por tirador. Grupo de Pavia por 487 puntos y 30 impactos. Segundo premio: Medalla de cobre para los tiradores. Grupo de Infantería de Marina, por 469 puntos y 30 impactos. Tercer premio: Diplomas y el 30 por 100 de las matriculas. El grupo de Artillería, por 495 puntos y 29 impactos.

La tirada de Suboficiales y brigadas Para esta parte del programa matricularonse los señores don León Villarín, don José Gentil, don Julio Herrero, don Joaquín Ibarburen y don José Torner. He aquí el resultado: Premio.—Regalo del Excmo. señor Marqués de Chinchilla consistente en 25 pesetas, a don León Villarín. Diploma, don José Gentil.

La tirada para Jefes Matricularonse para tomar parte en la citada tirada, los señores Moreno Sierra, Henríquez, Ramírez, del Pino, López del Real, Rumo, Rodríguez del Camino, Ruiz Marsat, Fernández Liebres, Romero, Martos, Goltis, Navarro, Vallespín y Benzo. Dió el siguiente resultado: Primer premio, un reloj pulsera, regalo del general de la brigada y el 50 por 100 de las matriculas a don Juan Romero, capitán de Infantería de Marina, por 40 puntos. Segundo diploma y el 30 por 100 de las matriculas, a D. Francisco Navarro, capitán de Pavia, por 106 puntos.

Concluidas las tiradas tras oportuno discurso del presidente, quien se expresó en tonos patrióticos, se procedió al reparto de premios a los señores que lo han obtenido en días anteriores.

Parroquia Castrense

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad del titular Santo Angel Custodio, se celebró a las diez, solemne función.

El prebiterio lucía delicado exorno de plantas y flores y alumbrado de cera, que también lucían todos los altares.

Ofició la Santa Misa, el Sr. Cura Dr. D. Manuel Portaña López, ministrado por D. Francisco García Rodríguez y D. José Magaña.

El panegirico estuvo a cargo del señor capellán del Regimiento de Alava, D. Narciso Saluz.

Por los señores Gómez Mora y Gessa, acompañados al órgano por el señor Cuadro, se cantó la Misa de Bordeses.

Al Ofertorio el señor Gómez Mora cantó un motete al Santísimo, de Ledesma, y después de alzar, el señor Gessa O Salutari, de Lucena.

A la solemne función concurrió una comisión del Ejército, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

JEREZ

Maestra

Ha tomado hoy posesión del cargo de maestra auxiliar de la escuela de niñas número 2, denominada «Nuestra Señora del Rosario», la ilustrada maestra señorita Antonia Salas Añiseda.

El diestro Carnicerito

En vista del éxito obtenido en Valencia el domingo último, el valiente diestro Bernardo Muñoz (Carnicerito) ha sido ajustado para dos novilladas más en dicha plaza.

Toreará además el día 4 en Ubeña, faltándole aún de torear varias corri

Novillada

Para el día 13 del corriente se trata de celebrar una novillada con carácter benéfico, en la que se procura tomen parte tres novilleros de gran cartel y que no han actuado en esta plaza.

Apertura de curso

Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado la apertura del curso académico de 1918 1919 en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, asistiendo las autoridades y distinguidas personalidades.

Bautizo

Dentro de breves días recibirá las regeneradoras aguas del bautismo, la hermosa niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña María Josefa Benítez López, esposa de nuestro estimado amigo, don José Miró y Camacho.

Enfermo

Continúa siendo grave el estado en que se encuentra nuestro apreciable convecino don Juan Fryre y García Leániz.

Hacemos fervientes votos porque obtenga una completa curación.

Comisión

Para las seis y media de esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

Horas de oficinas

Desde el día de hoy, las horas de oficinas en las dependencias municipales son de 11 a 5 de la tarde.

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano D. Juan M. García Sánchez.

Marchó al Puerto de Santa María.

EL CORRESPONSAL. 1-10-1918.

Recordamos a nuestros suscritores,

que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mislita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Berete 1, jehi

NOTAS MILITARES

Homenaje a Villamartin El presidente de la Comisión de propaganda del homenaje el ilustre y malogrado infante D. Francisco Villamartin, el general Viñé, ha recibido numerosas y entusiastas adhesiones de los jefes y oficiales del Arma, y en la imposibilidad de contestar personalmente a cada uno de los adheridos, nos ruega que en su nombre encarezcamos su sincero agradecimiento a cuantos han contribuido a este homenaje.

Matrimonio Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería D. Manuel Háriz y D. Pascual Morcillo, y al teniente (E. R.) de Infantería D. Escobedo Ferrera.

Retiro Se le concede al archivero tercero don Agapito del Alamo, al coronel de Inválidos D. Francisco Rodríguez Palacios y al auxiliar principal de Intendencia don Dieho Cánovas.

Reserva Pasan a situación de reserva el teniente coronel de Artillería don Gonzalo Ozores, y los capitanes (E. R.) D. José Santos y D. Benigno Aizvarez.

Destinos Se nombra Jefe de Contabilidad y secretario del Consejo de Administración del Colegio de Hérofanos de Santa Bárbara y San Fernando, el teniente coronel de Artillería don Manuel Sáez, y Jefe y primer clavero de la Caja Central del Ejército, al coronel de Infantería don Carlos Mendozas.

Destinase a la Escuela de Equitación militar a los tenientes de Caballería don Enrique Eizmendi y don Felipe Navarro.

Situaciones Pasan a supernumerarios sin sueldo los capitanes de Infantería don Manuel Salgado y don Diego López de Moris; queda disponible el capellán 2.º don Manuel Camballal, y se concede la vuelta a activo a los capitanes de Infantería don Antonio Gómez Romagosa y don Manuel Aparicio, y al alférez don Alfredo Serred.

Gratificaciones Se concede la de efectividad a los farmacéuticos primeros

Más, y la de montura al teniente de la Guardia civil don Antonio Durán.

Oposiciones Se dispone que se convoquen oposiciones para cubrir plazas de farmacéuticos segundos.

Comisión disuelta Disuelta por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 21 del pasado, la Comisión de magistrados, oficiales generales y asimilados de los Cuerpos jurídicos del Ejército y Armada, creada por el de 5 de Mayo de 1911, para formular el proyecto de reformas de las leyes sobre materias de justicia en las jurisdicciones de Guerra y Marina, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, a fin del pasado mes, cesen en ese cometido los oficiales generales y asimilados que forman parte de la expresada Comisión, así como todo el personal de este ramo agregado a la misma, quedando en la situación que particularmente les corresponde.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada, Pavia.

Jefe de día: Sr. Comandante del regimiento de Pavia, núm. 48, don Joaquín Escrivano Mateo.

Imaginería: Sr. Comandante del regimiento de Alava, D. Alfonso Alcayna Rodríguez.

Hospital y Provisiones: octavo capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Pavia

Miscelánea

A LAS SEÑORAS

El próximo día 8 se hallará en ésta, hospedándose en el HOTEL CONTINENTAL, el antiguo representante del Louvre, con un gran surtido de vestidos, abrigos, sombreros, blusas; y toda clase de artículos, desde lo más económico a lo más suntuoso, de importantes casas de Madrid y París. Casa de Socorro Fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

José Quintana Ruiz, de mercedura en el dedo medio derecho.

— Lorenzo Trujillo, de extracción de un anzuelo en el dedo medio derecho.

Hacienda S.º ha recibido la nueva plantilla del personal de la Administración de Rentas Arrendadas de Haciendas, siendo la siguiente: Don Manuel Rodríguez López, jefe de negociado de segundas, con 7 000 pesetas.

Don Emilio Romero Argón, oficial tercero, con 3 000 pesetas anuales.

Don Alejandro Vázquez Docampo, auxiliar de segunda, con 2 000 pesetas.

Veredicto El tribunal del Jurado que actuó ayer en el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de homicidio, contra Rafael Paz Santos Izquierdo, dictó veredicto de culpabilidad, conforme a lo solicitado por el letrado litmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, quien fué muy felicitado por su elocuente informe, así como el Sr. Fiscal, don José Carrasco.

Junta local de Primera Enseñanza Se posesionó de la escuela número 5 de niñas, en virtud de concursillo, la maestra doña María de la Paz Ortega, cesando la interina señorita María de la Consolación Sánchez Pinto, que se posesionó de una de las secciones de práctica de la Escuela normal de Maestras.

Iglesia de San Francisco Ayer noche continuó con gran solemnidad en esta Iglesia el solemne novenario a Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, predicando un elocuente sermón el señor beneficiado de la Santa I. C., don Rafael Aubray Navarro. El templo se vió completamente lleno de fieles.

A presentarse Miguel María de la Santísima Trinidad, operario de la Factoría de Matagorda, cuyo domicilio se ignora, se presentará a la Sección de la Alcaldía, a recoger un documento de su particular interés, hallado en la vía pública.

Subsistencias Por disposición de la Alcaldía, se hace saber a los aimacenaistas y detallistas que vienen obligados a presentar las declaraciones mensuales y semanales, correspondientes al día 30 de Septiembre último, que al dentro del plazo improrrogable de 24 horas que termina a las 18 de mañana jueves, no lo efectúan, les pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Cádiz 2 de Octubre de 1918.—El jefe de Negociado, José M.º Rabello.

ENTREGA EN CASH EN EL DIA DE LA FECHA:

	Ptas.	Milés.
Central	1.685	605
Mar	1.741	961
Tierra	19	015
Sevilla	625	937
Extremuras	129	163
Total	4.273	681

Cádiz 2 de Octubre de 1918.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Cándido, mr.

Santo de mañana San Francisco de Asis, fr.

JUBILEO

Día 3 de Octubre.—En la Iglesia parroquial Castrense.

Día 4.—En la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

VINOS Y CONAC DOMECC

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.—Cádiz.

CONTRENAS JIMENEZ

Consultas de 1 a 5 Visitas a domicilio SAGASTA 16. JEADIE

Por Telégrafo y Teléfono

Sigue la huelga de carteros: el Marqués de Alhucemas refiere ampliamente lo ocurrido y lleva el asunto al Consejo.—El Ejército y las carterías.—Minuciosos detalles acerca del estado sanitario; entre las tropas disminuye la gripe; esta epidemia hace su aparición en Bruselas.—Las subsistencias: el trigo, el aceite y las patatas.—Los conflictos sociales. Más acerca de la actitud de los carteros.—Luchas en Occidente.—Los aliados y Bulgaria.Firmeza en Turquía.—La salud de la Emperatriz de Alemania.

MADRID

Notas políticas

Los carteros en huelga

Esta mañana se presentaron los carteros a la hora acostumbrada en el edificio de Correos, pero se negaron a trabajar.

A medida que llegaban los ambulantes y oficiales de Correos, los rodeaban los huelguistas y les impedían trabajar.

En vista de tal actitud el ministro de la Gobernación reunió a los directores de Seguridad y de Comunicaciones para tratar del asunto.

Según parece el acuerdo ha sido invirtarles abandonee la actitud que han adoptado.

En caso contrario se les expulsará del edificio.

Telegramas oficiales de provincias acerca del estado sanitario. En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado los siguientes despachos de provincias:

Huesca.—La epidemia decrece en los pueblos.

Orense.—El gobernador civil recorre los pueblos de la provincia próximos a la frontera.

La situación es normal. Jaén.—El alcalde de Marmolejo, desmiente la noticia publicada por La Acción acerca de un supuesto caso de peste bubónica en dicho pueblo.

Sau Sebastián.—El representante de España en Bruselas ha confirmado la noticia de haberse presentado la epidemia de gripe en la capital de Bélgica y arrabales.

Burgos.—Aumenta la epidemia en toda la provincia. En Quintanilla del Agua hay 400 casos y e. Ron 200

Algunos pueblos piden médicos por resultar insuficientes los actuales para atender a tanto enfermo.

Los fallecimientos son bastantes. En la capital ocurren 20 casos diarios.

Salamanca.—La gripe aumenta en la capital y decrece en los pueblos.

Pontevedra.—Se ha ordenado que en todos los pueblos sean conducidos inmediatamente los cadáveres al cementerio.

Vallado id.—Por viajar sin billete en el tren correo cinco portugueses se les hizo apresar.

Procedían de Medina y marchaban a Francia. Reconocidos, resultó que tres tenían la gripe.

Ingresaron en los pabellones de infecciones. Los dos restantes, acompañados de la Policía, salieron de Medina para Portugal.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

El Sr. Maura.—La cuestión de los maestros.—Los presupuestos y otros proyectos de Hacienda.—Disminuye considerablemente la "gripe" en el Ejército.—Material de aviación y aerostación. El Ejército y la huelga de carteros.—Indultos.—Las asignaciones al Clero.—El Marqués de Alhucemas lleva el asunto de los carteros al Consejo y relata ampliamente a los periodistas lo ocurrido.

El Consejo comenzó después de las cinco de la tarde. El Sr. Maura acudió temprano a su despacho y resolvió varios asuntos.

— El ministro de Instrucción pública Sr. Alba dijo que ignoraba al llegar a tratar de la cuestión de los maestros, pues antes se ocuparían de

los proyectos relativos a los ingresos y otros planes de Hacienda.

— El Ministro de Hacienda señor González Besada, confirmó que se tratará del presupuesto de ingresos, del articulado de los presupuestos y de otros proyectos.

— El Ministro de la Guerra general Marina dijo que la epidemia disminuye en el ejército.

El número de atacados queda reducido a la tercera parte, de 4.000 invasiones que se habían registrado.

También nos manifestó que llevaba expedientes para la adquisición de aeroplanos y de material para construir globos.

Dijo que se habían adoptado medidas para sustituir a los carteros con personal de tropas.

Claro—añadió—que han de resultar deficiencias, pues no están preparados los soldados para encargarse de dicho servicio cuando lo disponga el Gobierno.

— El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, llevaba algunos expedientes de indultos.

Dijo que creía que los Consejos de ministros se celebrarán ahora normalmente.

Interrogado acerca de si se ocuparían ahora del aumento de las asignaciones del Clero rural, contestó, que esto es cuestión ya resuelta.

— Preguntamos al marqués de Alhucemas qué había acerca de la huelga de carteros.

Nos contestó que éstos dijeron ayer que no irían a la huelga si el Gobierno atendía las aspiraciones que han manifestado de que se les considere como funcionarios públicos y se les mejore los haberes.

No obstante—añadió—hoy, en número mayor que de ordinario acudieron a la Cartería y una vez allí reunidos, se negaron a encargarse del reparto.

Se les exhortó para que depositaran en actitud, pero se negaron a ello.

Se les repitió la exhortación, añadiéndoles que los que no quisieran trabajar, abandonasen el local, pero contestaron que nada decidirían sin consultar antes.

Estuvieron deliberando hasta la una y media.

A dicha hora comunicaron al Director general que ni se encargaban del reparto ni abandonaban el local, por ser aquella su casa.

El Director les contestó que era una oficina pública y que debían desalojarla.

Ante la negativa resuelta de los carteros, el inspector de Seguridad señor Blanc, con fuerzas de la benemerita y Seguridad, marchó a la Cartería. Al llegar halló la puerta cerrada y detrás los bancos que habían colocado los carteros para impedir la entrada.

El señor Blanco les requirió para que abrieran pues de lo contrario se vería obligado a derribar la puerta.

Ante esta conminación, abrieron. Entró entonces la fuerza pública y el Sr. Blanco intimó nuevamente a los carteros a que desalojaran el local.

Siguieron negándose; pero la oficialidad del Cuerpo y los individuos del orden público, exhortados unas veces y obligados otras, aunque sin violencias, consiguieron que el local quedase despejado de grupos de carteros.

Después se dieron las oportunas órdenes para que realicen este servicio los soldados.

Se espera que mañana seguirán éstos realizando el servicio con regularidad.

AVISO

El vapor «MANUEL CALVO», cuya salida de este puerto para N. W. York y Habana, estaba fijada para el día 3 de Octubre, demora ésta dos días y por lo tanto saldrá de este puerto el próximo día 5 a las dos de la tarde.

Cádiz 30 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «LEGAZPI» cuya salida de este puerto en viaje a Venezuela y Colombia estaba anunciada para el día 6 del corriente, demora ésta dos días, y por lo tanto saldrá de aquí el próximo día 8 a las 10 de la mañana.

Cádiz 2 de Octubre 1918

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

La salida del vapor «ALFONSO XIII», en viaje extraordinario a Habana y regreso por Nueva York, queda modificada en la siguiente forma y salvo contingencias.

De Bilbao el 16 corriente, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21.

Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «SAN CARLOS», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Poo el día 8 del corriente.

Cádiz 2 de Octubre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

Añadió el ministro que de todo lo ocurrido daría cuenta al Consejo, así como de las medidas adoptadas y del estado en que se halla el asunto, para que el Consejo resolviera.

Por mi parte—dijo—tengo la satisfacción de que el principio de autoridad ha quedado respetado, pues se han cumplido las órdenes de desalojar el local, sin necesidad de exceso de fuerza pública.

Respecto a provincias tiene el señor García Prieto, noticias de Valencia y de Toledo, donde los carteros han secuestrado el movimiento.

En Valencia se adoptan medidas como en Madrid.

En cuanto a Toledo se ha establecido el servicio con dependientes del Gobierno Civil.

A LA SALIDA

Nota oficiosa.—Resolución del Gobierno en el asunto de los carteros.—Estos son conminados con la cesantía si no vuelven al servicio.—Expedientes.

El Consejo terminó a las siete y media.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Sr. Marqués de Alhucemas expuso a la consideración del Consejo todas las medidas que había adoptado para que no se interrumpiera el reparto de la correspondencia, asunto al que ha consagrado toda su atención.

Fueron aprobadas dichas medidas.

Asimismo se convino a propuesta del ministro de la Gobernación que los carteros que para el viernes al mediodía no se hayan presentado a ocupar sus puestos, serán considerados como cesantes y sustituidos inmediatamente en el servicio.

Fueron aprobados por último varios expedientes.

Otras noticias

Más del pleito de los carteros.—Manifestaciones.—La fuerza pública. Grupos de carteros se estacionaron en la puerta del Sol.

Fueron disueltos por fuerzas de Seguridad.

En la calle de Carretas y adyacentes a dicha vía, donde está enclavado el edificio de Correos, la Benemérita cuida del orden.

Impidiese rigurosamente el paso a la calle de Carretas.

Intentó pasar un cartero, y como una guardia le dijera que el uniforme que aquél llevaba se lo impedía, comenzó el cartero a despojarse del mismo.

Cuando iba a quitárselo a la vista del público, sus compañeros se lo llevaron de allí.

Las órdenes a la fuerza pública eran severas, tanto en los alrededores del edificio de Correos, como en las estaciones.

A éstas ni los periodistas pudieron pasar.

El servicio en las estaciones. El servicio de Correos se verifica

en las estaciones como en época normal, pero está la acumulación de correspondencia que no podrá continuar así sin que haya grandes retrasos.

En la Central

A las cuatro de la tarde se retiró la Guardia civil del edificio de la Central de Correos, y quedaron solamente fuerzas de Seguridad.

Reunión de los carteros.—Nota oficiosa.—Los ofrecimientos del Marqués de Alhucemas.—Insisten en su actitud.—Solidaridad del Cuerpo. Los carteros celebraron por la noche una reunión en el Centro Telefónico.

A la salida facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Los carteros se declararon en huelga esta mañana, y esperan, contando con la solidaridad de todos sus compañeros, seguir en esta actitud hasta que sean reconocidas sus justas aspiraciones.

Hemos acordado, por lo tanto, no volver al servicio hasta que no seamos considerados como funcionarios públicos».

Según nota que hemos visto publicada en la Prensa, el ministro de la Gobernación manifiesta que nos ha atendido y que está dispuesto a considerarlos igual que a dichos funcionarios; pero la verdad es que esto no pasa de ser un ofrecimiento, como lo prueba el hecho de que nada de ello se ha publicado en la Gaceta, mientras que a las legítimas aspiraciones de los funcionarios se les ha dado forma en la misma.

Por el contrario, nosotros hemos sido hoy despedidos de las carteras, cual si fuésemos de peor condición.

Se sabe que todo el Cuerpo de Correos, persuadido de la justicia de nuestras demandas, está resuelto a hacer causa común con nosotros si no somos atendidos en nuestras reclamaciones».

El próximo Consejo

Mañana (hoy) a las cinco de la tarde se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.

Es probable que vuelva a tratarse del asunto de los carteros.

El reparto de la correspondencia. El subsecretario de Gobernación nos ha dicho a última hora que el reparto de la correspondencia ha sido hecho hoy en forma provisional, por lo que, naturalmente, habrá que lamentar deficiencias, pues no ha podido hacerse completo.

Mañana se resolverá este asunto de acuerdo con el Director general de Comunicaciones, para lo cual conferenciará éste con el ministro. El trigo, el aceite y las patatas.—Lo que dice el Sr. Ventosa.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa nos ha dicho que pierden lastimosamente el tiempo los acaparadores que esperan que se eleve el precio del trigo.

El precio fijado seguirá igual en el trigo superior y habrá bajas para los trigos de clases inferiores.

Nos dijo también que había re-

tirado a un comerciante de Málaga la facultad que se le concedió para exportar aceite, por haberse descubierto falsedades en la declaración jurada que hizo.

En este asunto se procederá con todo rigor.

—El ministro, ha pedido por último, datos a varias provincias, con objeto de dictar una disposición que evite la gran diferencia que existe entre los precios de las patatas en los puntos de producción y de consumo.

La producción del trigo. Según un avance que acerca de este asunto ha facilitado a la Prensa el Sr. Ventosa, los datos hasta ahora reunidos respecto a la cosecha de trigo, acusan una producción nacional de treinta y seis millones y medio de quintales métricos.

En 1917, la cosecha fué de treinta y ocho millones.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y E de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, París a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Pie de la Plata.

Provincias

VALLADOLID

La epidemia tiende a decrecer. Ha fallecido, a consecuencia de la gripe, el tenor cómico del teatro Lopez de Vega D. José Soriano.

ZARAGOZA

Gripe y viruela.—Prelado enfermo.—Defunciones.—Las fiestas del Pilar. El Sr. Obispo de Pamplona y uno de sus familiares se hallan en esta capital enfermos de gripe. En Calatorao hubo ayer cinco defunciones. Aumenta la viruela. Con motivo de las epidemias ha sido propuesta la suspensión de las fiestas del Pilar.

OVIEDO

Conflicto minero.—Anguiano con la batuta. Los mineros han acordado ir a la huelga en las minas inmediatas a la vía férrea de Langreo. Se dice que vendrá Anguiano para dirigir el movimiento.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Avances de los galos y resistencia alemana.—Comienza a cumplirse el armisticio búlgaro.—Acción de los aliados en Oriente.

París.—(Oficial del mediodía). En el sector de San Quintín han proseguido las acciones.

Hemos empujado al enemigo a la orilla Este del canal, donde continúa resistiendo con energía.

Avanzamos nuevamente entre el Aisne y el Vesle.

Nos hemos apoderado, en el Oeste de Reims, del macizo de Saint Thierry y de las posiciones de Norte de Neuville, llevando nuestras líneas al Sur de Bet-eny.

Oriente

Las condiciones de armisticio con Bulgaria se han cumplido.

Los serbios ocupan las alturas de Gradisce y de Plavito, situadas entre Uok y la frontera búgara.

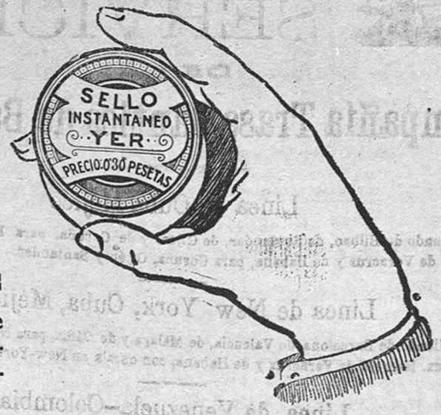
Los aliados han entrado en Kkovo.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Toma de San Quintín.—Otros progresos.—Estadística de oficiales prisioneros.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

París.—(Oficial de las once de la noche).

Los alemanes han desocupado por completo San Quintín.

Las tropas francesas han realizado a mismo progresos en el sector del Aisne, a pesar de la resistencia de los alemanes.

Continúan las luchas en Roaty.

Al Sur de Poillue los franceses vadearon el río y se dirigieron al Oeste de Neuville.

Corty ha caído en nuestro poder. En la Champaña y en las Argonas nada nuevo hay que señalar.

Desde el día 1.º de Octubre hasta la fecha los franco-belgas han capturado 2 844 oficiales alemanes.

LOS INGLESES

Londres.—(Oficial de la tarde). Teatro occidental

Vivísimas luchas.—Estadística de prisioneros y botín.—Combates aéreos.

Las operaciones en el sector de San Quintín, se desarrollan satisfactoriamente para nosotros.

Avanzamos con dirección al Este de Levergies y también al Norte.

En esta última dirección, después de ocupar las alturas de Estress expulsamos al enemigo de la elevación de Catelet.

Luchase sangrientamente en los pueblos de Crevecourt y de Rumely.

Por la izquierda, entre Cambrai y Senese se lucha denodadamente contra tropas de refresco que han sido llevadas por los alemanes.

Desde el 27 de Septiembre, en el sector de San Quintín, hemos prisionado 1.500 oficiales, y nos hemos apoderado de 700 cañones y de miles de ametralladoras.

Entre Agosto y Septiembre el número de prisioneros que hemos hecho al enemigo es de 133.610 y le hemos arrebatado 1.400.

Aviación

Muéstrase activísima por una y otra parte.

En luchas aéreas hemos derribado 28 aparatos enemigos.

De los nuestros faltan dos.

LOS ITALIANOS

Fuego de artillería y otras luchas

Calano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

En el Concal-ghy (Posna), en la meseta de Asiago y en Montello se desarrollaron luchas de artillería.

En el resto del frente dispersamos a las patrullas enemigas que intentaron aproximarse a nuestros puestos.

En la región de Mori y en Cold-Rosso fueron rechazados los contingentes enemigos, por medio de nuestro fuego de artillería y por granadas de mano.

Miscelánea guerrera

Los turcos no ceden

Berlin.—(Tarde).

Son inexactos los rumores circundados respecto a detección de Turquía.

El Imperio otomano sigue fiel a la alianza con Alemania y dispuesto a proseguir la guerra contra la Entente hasta el final.

La Emperatriz alemana

Berlin.—(Tarde).

La Emperatriz de Alemania se halla completamente restablecida de la dolencia que padecía.

¿Rusia a la guerra al lado de Alemania?

Berlin.—(Tarde).

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Mantiénense largas conferencias entre dichas personalidades y el Kaiser y generales Ludendorff e Hindenburg.

La detención búlgara no viene del Rey de Bulgaria.

Berlin.—(Tarde).

El Zar Fernando de Bulgaria se ha dirigido al Emperador austriaco tranquilizándole respecto de su fidelidad a la alianza con los Imperios centrales.

El generalísimo ruso, acompañado del Príncipe Andronikoff ha visitado el Cuartel general alemán.

Dr. Emilio Romero Barero

Vacunación

antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRARENAL

Enfermedades del aparato respiratorio

Ssa Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cerrajería, cubiertas para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Subasta

A las dieciséis horas del día cinco de Octubre de mil novecientos diez y ocho, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles número cinco, la subasta pública extrajudicial de la casa en Cádiz, calle Alvarez Cabrera, número veintidós moderno; celebrándose el acto por voluntad de su propietario y con sujeción al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días laborables, desde las once a las diez y ocho horas.

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros

y vacunas polivalentes.

Vindade Juan Martín.—Agencia de Adquis.—Cal hidráulica de Zumaya, Marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

JOSE MACANAZ

que habita Concepción, 2 y 4, bajo, se encuentra con úlceras en los ojos, imposibilitado para el trabajo, y suplica lo socorran para mantener a seis hijos pequeños.

Compañía Peninsular de Telégrafos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with 3 columns: Location, Kiloms., and 3 minutos. Includes Aguilas, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Badajoz, Baza, annoBza, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Córdoba, Denia, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera.

Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante. 2.
DEPT. DE VINOS Martínez del Cerro, San Francisco 3.ª |
FRUTOS NAVALES José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPALERIA «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERIA «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR Guillermo Real, Rosario 15.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Miña 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Miña, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albanilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color diseñados, zócalos, molduras, divisiones, finconetas, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere-Piera)

No puede prescindir de este interesante libro, donde se encuentra al detalle los nombres y descripciones de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, telefonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, egrupos de recreación, servicios de autos geográficos, históricos y estadísticas con los datos de general.

directores de cadenas y un mapa de la isla en colores en cada completo que se ha publicado.—Obras utilísimas a los exportadores.

Se venden en toda España, franco de portes

Compañía Compañía de Cienzo, S.º. - BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. Lopez de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 3

Salida del sol a las 6.21.
Puesta del sol a las 6.06.
Salida de la luna a las 4.49.
Puesta de la luna a las 5.2.

MAREAS DEL DIA 3

Pleamar a las 1.27 de la madrugada.
Bajamar a las 7.43 de la mañana.
Pleamar a las 1.44 de la tarde.
Bajamar a las 8.00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 4

Pleamar a las 2.1 de la madrugada.
Bajamar a las 8.16 de la mañana.
Pleamar a las 2.16 de la tarde.
Bajamar a las 8.31 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Hogar de los Ciegos Postal serán:
Imposiciones, de 8.20 a 11; pases, de 14.30 a 15.30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pases, de 12.30 a 14.30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9.30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 6 y 30.
Normas de recogida en los buzones de correo: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Jugadores Municipales: San Francisco 9.
Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 16 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 16 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de renovación, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 21 a 16.
Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 27), de 11 a 17.
Idem de estadísticas personales: (Ortiz de Gueiza 9), de 15 a 17 y de 13 y 30 y 30.
Archivos parroquiales: de 12 a 13.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento, de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 13.—Depositaría, de 13 a 16. Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Ante de López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Ultramar: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.
Capitán del puerto: Muelle, de 9 a 16.
Comandancia de Marina: Muelle, de 8 a 16.
Comisión Mixta de Reclamaciones: Casa Aduanera, de 9 a 12.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Hortera consular: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Grupo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Procurador consular: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispede: Palacio episcopal, de 12 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
Sociedad Marítima: Muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 33, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 9 a 13. Oficina Administrativa, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
Bulevar de Hacienda: Casa Aduanera, de 9 a 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas (completamente desembolsado)

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Indicadores en la provincia de Cádiz, Santa y Telada: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas del Puerto de Cádiz

Para Vigo, María Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—Puerto Dique de Cádiz 12.—Cádiz.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1.332

BARCELONA

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N.º 101 Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª	0'10
Estranjero, trimestre	12'00	En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6.30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.